JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CHAPARRAL TOLIMA

Nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: Cristobal Bonilla Morales

Demandado: José Elberth Vera Angulo

Rad. 2020-00096-00

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por la apoderada de la parte demandada, se ordena reprogramar la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.L para el día 2 del mes de 300 del año en curso a las 2 pm. Comuniquese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFÍQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

Juez

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
10- Junio - 202/
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 1017
Feriado.
Secretaria